

FRAY GERUNDIO

PUBLICACION EVENTUAL

Ultimo numero
del año 1898

Año 1) (Cara Patria, Carior Libertas !) (Núm. 15

Fray Gerundio

PUBLICACION EVENTUAL.

Se vende donde puede y no admite suscripciones.

Quito, Diciembre 11 de 1898.

Candidato

Para Vicepresidente de la
República del Ecuador,

DR. DR. MODESTO A.

PEÑAHERRERA

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que la candidatura del Sr. Dr. D. Modesto A. Peñaherrera ha sido aceptada con entusiasmo por todos los círculos honrados de esta Capital; y, por noticias fidedignas, sabemos que igual cosa ha sucedido en las demás provincias.

De esperarse era este resultado, dados los antecedentes honrosos del Sr. Dr. Peñaherrera y la inmensa popularidad que le ha conquistado su proceder altivo é independiente.

La juventud, que tantas muestras de simpatía ha dado al Sr. Dr. Peñaherrera con motivo del atentado que acaba de ser víctima, se apresta hoy para la lucha electoral y no desmaya ni ante las brutales amenazas de la fuerza ni en presencia de las vergonzosas maquinaciones del Gobierno.

El pueblo vé en el Sr. Dr. Peñaherrera su apoyo, su abnegado defensor, que jamás ha tomado su

nombre para ocultar, como otros, sus inicuos planes; y no desistirá ni un momento de su empeño de elevarlo á la segunda Magistratura de la Nación.

Sólo á los miserables plumarios de palacio, á esa gente que comercia con su conciencia y su opinión, ha disgustado, como era natural, la Candidatura del Sr. Dr. Peñaherrera. Los ruines y perversos jamás pueden convenirse con que patriotas de positivo mérito, y hombres honrados y enérgicos sean los conductores de los destinos de la Nación. Ellos no pueden medrar sino cuando impera la canalla.....

Esperamos que todos los partidarios del Sr. Dr. Peñaherrera continúen firmes en la brecha. Cuando la opinión pública se pronuncia unánime, son estériles los esfuerzos de un gobierno desprestigiado. Cuando un pueblo altivo reconoce sus derechos, no se deja imponer por medio de las bayonetas.

—:0:—

PROTESTA

Hace largo tiempo que el Ecuador viene siendo la víctima predilecta de la adversidad. El crimen bajo todas sus fases, el estúpido militarismo, la tiranía más desvergonzada, han sentado sus reales en nuestra desgraciada Patria. No hay día que no tengamos que contemplar, ya con indignación, ya con indecible amargura, algún nuevo atentado, algún atropello contra todo lo respetable que tiene la República.

En la semana pasada fué redu-

cido á prisión de la manera más inconstitucional y violenta el distinguido y popular patriota Sr. Dr. D. Modesto A. Peñaherrera, Diputado que gozaba de inmunidad y miembro del Consejo de Estado. Pocos momentos después, como para lanzar un reto á la faz de la República, fué conducido en medio de numerosa escolta fuera de la ciudad, y dícese que marcha camino del destierro.

Parece que ya no debía ni sorprendernos tanto abuso; pues en la última luctuosísima época porque ha atravesado la República, no hay garantía que no haya sido atropellada, no hay derecho que no haya sido escarnecido, no hay hombre de bien que no haya sido ultrajado, no hay institución que no haya sido profanada, no hay delito que no se haya cometido...

Pero el último atentado tiene caracteres tan odiosos y repugnantes, encierra en sí tal cúmulo de inicuas infracciones, que con justicia ha conmovido á todas las clases sociales de esta Capital, y seguramente tendrá triste resonancia en todos los ámbitos de la República.

Ya que nuestros Gobernantes, amparados por destinos que no merecen, escudados por una Constitución que vilipendian, invocando principios que no comprenden, desoyendo la voz de todo el pueblo y los clamores de la juventud, se lanzan por el camino del abuso; necesario es que levantemos una vez más nuestra voz de reprobación contra el crimen y los criminales.

En estos momentos de prueba para el patriotismo, en estas circunstancias funestas para la honradez, ahora que los perversos son

Los árbitros de la situación del país, no queremos renunciar al *derecho de protestar*, que es el último que les queda á los pueblos oprimidos. Protestamos, pues, contra la inconstitucional presión del Sr. Dr. Peñaherrera.

Ya es tiempo de que comprendan los autócratas y sus esbirros que no es eterno el reinado de la inmoralidad y la barbarie.....

¿ A DÓNDE VAMOS ?

Esta pregunta brota hoy espontáneamente de los labios de todos los ecuatorianos. La matadora duda sobre el porvenir de nuestra Patria está latente de un extremo á otro de la República. ¿Quién no vé con indefinible dolor la terrible situación del país? ¿Quién no espera con terror los pavorosos sucesos de mañana? ¿Quién no sufre con el incierto destino del pobre pueblo ecuatoriano? ¿Quién no exclama conmovido: á dónde vamos?.....

Si Señores del Gobierno, difícil es saber á dónde queréis conducirnos con vuestra falta de patriotismo, con los diarios quebrantamientos de la Constitución y las leyes, con vuestra obstinación é incomprendibles ceguera, con vuestra conducta indigna de magistrados honorables. Estamos á dos pasos del abismo, y cada instante nos empujáis á él con más vehemencia.....

¿ A dónde vamos? Vamos talvez á la anarquía y desenfreno; vamos talvez al despotismo y la tiranía; vamos quizá á la disolución y ruina de la patria; marchamos presurosos á sepultarnos en las misteriosas tinieblas del crimen?..... No lo sabemos. Pero ni un rayo de luz siquiera viene á alumbrarnos en la larga noche de infortunios del pueblo ecuatoriano, ni una ráfaga de esperanza viene á infundirnos valor para la lucha; en ninguna parte vemos honradez ni señales de mejoramiento política y social.

Todo se halla ahora corrompido; las instituciones están acalladas; los caracteres humillados hasta el servilismo; y el pueblo vé sin inmutarse la escandalosa manera con que se atropellan sus garantías, y hacétácita renuncia

de sus imprescriptibles derechos.

El Poder Ejecutivo, que debe ser el apoyo de los ciudadanos, el continencia de sus prerrogativas, entre nosotros es la fuente y origen de todos los escándalos. Los Ministros de Estado olvidan que son los llamados á fomentar la prosperidad del país y se convierten en dóciles instrumentos de las rastreras venganzas y de las inoables pasiones del que está á la cabeza del Gobierno.

El Jefe del Estado, procede en sus actos no como el Mandatario de la Nación, sino como el Caudillo de un círculo reducido y funesto; gobierna sin oír los dictados de la opinión pública, despreciando las enérgicas reclamaciones de los hombres de bien y hundiendo á su Patria cada día más en el fango de la tiranía y la injusticia.

La fuerza pública, institución creada para hacer efectivos los derechos de los ciudadanos, es la amenaza constante de la honradez, y el perpetuo azote de los pueblos.

La imprenta, poderosa palanca de la civilización moderna, está hoy prostituida en manos de advenedizos corrompidos ó de ecuatorianos mercenarios que reciben el dinero del pueblo para escandalizar á la sociedad con sus infames producciones.

La hacienda nacional, que es el sagrado tesoro formado por la sangre y lágrimas de todos los ecuatorianos, está á merced del agio, del peculado y jamás se emplea en procurar la felicidad pública. La imprevisión más clamorosa y el derroche nos llevan violentamente á la bancarrota fiscal; y no hay una mano que contenga ni quiera contener el tremendo desastre que nos amenaza.

El Consejo de Estado, corporación respetada en todas partes del mundo, ha sido salvajemente ultrajado en la persona de uno de sus más honorables miembros, el Sr. Dr. D. Modesto A. Peñaherrera; y los S.S. Consejeros Borja, Casares y Gómez de la Torre han tenido que separarse de esa Corporación que ha querido volver por su dignidad.

La administración de justicia ha sido casi siempre lo único que ha permanecido firme en medio de violentas conmociones políticas, lo único que ha resistido sereno

á los rudos embates de las pasiones. Ultimamente hasta la justicia está vacilante. Con verdadero pesar hemos visto á los Ministros de la Corte Suprema engolfarse en el ruin campo de la política, donde se pierde la seriedad que necesita el juez y donde los violentos choques de encontradas opiniones le impiden ser imparcial.

Como acabamos de ver, á donde quiera que dirige sus miradas el patriotismo herido, encuentra solo amargos desengaños del pasado, crueles realidades del presente y tristísimos presagios para el porvenir.

Razón, justísima razón, tenemos para lamentarnos de la falta absoluta de amor á la Patria, que es el carácter distintivo de nuestros mandatarios; razón tenemos para deplorar el ruinoso estado de todas nuestras instituciones; razón tiene el pueblo ecuatoriano de exclamar estremecido: ¿ á dónde vamos?.....

DUQUE NACIONAL

Hace algunos días que la Patria, el partido liberal, el foro, la tribuna, la literatura y diplomacia ecuatorianas están de duelo. Acaba de fallecer en playas extranjeras el distinguido juriscónsulto y patriota, Sr. Dr. Lorenzo R. Peña.

En estas circunstancias angustiosísimas para el país, en esta escasez de hombres honrados y de carácter, no puede ser más sensible la desaparición de hombres que, como el Sr. Dr. Peña, permanecían firmes en sus ideas y no habían infamado al partido á que se afiliaron desde su niñez.

Triste es para la Patria ecuatoriana que cada día se alejen arrebatados por la muerte esos patriotas que la honraban en el interior y la daban lustre en los otros países.

Doloroso es para el partido liberal que sus más ilustres prosélitos, aquellos que jamás transigieron con la perversidad aunque se disfrazase con la careta de las más seductoras doctrinas, cedan el campo á los que arruinan al partido y desprestigian á la Nación.....

Paz en la tumba del benemérito ciudadano Sr. Dr. Peña!

CAPILLADAS.

ROMANCE

I

En la Capilla del "tábo",
 Consagrada à "San Eloy",
 Que está situada en la calle
 Llamada "la adulación".
 El lunes por la mañana,
 Apenas el alba asomó,
 Contrajeron matrimonio,
 Yo no sé si por amor,
 El festado "Diez de Agosto"
 Con la alquilada "Sanción".
 Allí en un altar de flores,
 Adornado con primor,
 Con *cerilas* de Colombia,
Maravillas del Japón,
 Compungida la *pareja*
 Aguarda su eterna unión.
Mocada canta la misa,
 A pesar de ser *junior*,
 Y le ayudan de roquete
 Nevares y Juan sin Dios.
 A su lado está la cruz
 Sostenida por *Dijón*,
 En medio de dos *civildes*,
Escudero y Antenor.
 A la derecha el padrino
 Agarrado del *Stock*,
 Y á la izquierda la *madrina*
 Vice-Cueva, el *camaleón*,
 Cordero, Marchán y Vela
 Presencian el acto *ad-hoc*
 Custodiados por la *gente*
 De la *laica* *inquisición*.

Ya repican las campanas
 Va á acabarse la función,
 El incienso sube, sube,
 Hasta el trono del... *señor*;
 El órgano lanza notas
 Con un desorden atroz,
 Y en el *coro* cantan todos
 Los *jefes* en *conisión*.
 Afuera se oyen las voces
 Del jefe *respunteador*,
 Y el *teránico* *relincho*
 De un *requisado* *bridón*.
 Las bandas tocan con *paüsa*
 El himno del Ecuador
 Y el Instituto "Mujía".
 Le sigue en muy alta voz.

A poco el silencio reina
 Toda la bulla *cesó*,
 Asoma en el pavimento,
 Alumbrando como el sol,
 La figura del *gran macetre*
 El hermoso Salomón.

Al cielo eleva los ojos,
 Junta las manos en pos,
 Y, abriendo sus gruétos labios,
 Tararea una oración.
 "Ego os conjungo, hijos míos,
 Les dice en tono feroz,
 Seguid la senda escabrosa
 Que la natura os trazó;
 Para eso de una patada
 A la patria os mandó Dios;
 Seguid, seguid, hijos míos,
 Las máximas de... Mogol"
 Y en nombre del *firmamento*
 Echóles la bendición.

Ya repican las campanas,
 La ceremonia acabó,
 De nuevo suenan la música
 Y cantos al por mayor.
 Alegres los hermanitos,
 De la *escuadra* y *medallón*,
 Vivaban á la pareja
 De la manera mejor.
 Suntuosa estuvo la fiesta,
 Cual nunca la he visto yo,
 Sólo faltó *cierto bullo*
 Para que hubiera *emoción*.
 Y entre coronas de *alfalfa*
 Y disparos de cañón,
 De la Iglesia, paso á paso,
 La procesión desfiló.

II

En una anchurosa calle,
 Denominada "*vileza*"
 En donde está la oficina
 En que el "Agosto" se engendra;
 Allí en un cuarto adornado
 Con *marcos* pará el que reina,
 Y mesas de *meshqui* *roscas*,
 Atestadas de botellas;
 (Que para estas golosinas
 Sus conciencias *ellos* fletan)
 Viejos, mozos, militares,
Escritidores de aldea,
 Extranjeros perniciosos,
 Del erario sanguijuelas,
 Al son de *alfaruna* música,
 Y en confusión pitoresca,
 Comen, beben, ríen, danzan,
 Celebrando la gran fiesta.
 El *novio* estaba ridículo,
 Con su figura grotesca;
 Y, á pesar de tanto *adorno*,
 La *novia* estaba bien fea;
 Los padrinos á propósito
 Pará la *cursi* *piñeja*,
 Y todo, todo, *adecuado*
 A tan digna *concurrència*.

(Continuará.)

CARTAS

Quito, Diciembred 10 1898.

Señor Figaró:

"El Campo"

Conspirador Figaró:

Desgracias de familia, deudas atrasadas, ocupacionillas de oficina y mas que todo, pereza, han sido las causas próximas que me han impedido, cuanto antes, escribirte. Hoy lo hago, Figaró amado, con la mejor voluntad, aprovechando la ida á *ese* *puello* de un pariente tuyo, para gozar de las garantías de nuestra sin par Constitución, para hacer uso de la *carta blanca* ofrecida por los *bluques* y mostrar cara de fiestas al *asco* que *materialiter* *et* *formaliter*, dique, inspiramos al Gobierno y sus consanguineos y *añnes*.

Cuasi tres semanas han pasado desde mi última cartita, y en tan corto plazo, cuántas cosas hemos presenciado lo los que vivimos en este lugar, unido trájigo de abusos y atropellos. Reuniones, empujones, pepelones, peroraciones, conspiraciones, prisiones, todo ha habido, y nadie ha dicho esta boca es mía; ni una sola voz de protesta se ha levantado en medio de ochenta mil pechos que se precian de libre! Dígase lo que se quiera, caminamos, á pasos acaletados, á la cúspide del progreso....

Y como prueba de ello, allá vá una muestra.

En uno de los días pasados, los salones de la Municipalidad, estaban de bote á bote, como suele decirse. llenitos de curiosos que ávidos acudieron á la convocatoria hecha por tres Ministros, nada menos que de la Ema. Corte Suprema de Justicia, á nombre del partido *liberal*, con el *laudable* fin de tratar asuntos de importancia, "mas bien dicho, con el objeto de unir *perfectamente* al Gobierno con el partido cuyo nombre ha tomado este señor, y entre otros asuntos, acordar la candidatura para Vicepresidente de la República, ó, en mejores términos, apoyar la oficial designada en la persona del *liberalísimo*, según unos, *radicalísimo*, según otros, Dr. Carlos Freile Z. Jamás habíamos presenciado que los jueces del Tribunal Supremo se confundieran en las luchas partidarias; pues, ni su elevada posición, ni su carácter, les permiten semejante *desequilibrio*. Los Ministros Montalvo y Albán Mestanza, geómo juzgarán, si llegar al caso, á un procesado por asuntos eleccionarios? Tendrán imparcialidad? No la concebimos. La justicia debe estar sobre las pasiones de bandería, como se alza el sol sobre nuestras bajas tempestades; y mezcladas en ellas, no es decente ni digno. Insólito y *estupendo*, con *E* *mayé* *senla*, fué el discurso que el Dr. Albán M., pronunció en esa especie de sociedad; en él se vituperó lo que antes se alabó, y se alabó lo que ayer se vituperó. ¡Misterios del corazón humano!

Estoy seguro que por este modo de expresarnos, los *bluques* nos tratarán de tontos, ó emplearán otro calificativo de los de su jerga. Pues, para *ellos*, tontil fué el Ilmo. González Suárez, porque cumpliendo con su deber de sacerdote y Obispo, protestó contra la supresión del *tres* *por* *mil*; tontos fueron los RR. *de*

"La Nación", porque les dijeron que en todas partes estaban viendo conspiradores; tontos los RR. de "El Telégrafo", porque les notaron que no sienta bien en los que se dicen liberales, alardear mucho sobre la libertad de imprenta; puesto que ésta es una de tantas libertades proclamadas por el liberalismo; tonto es el Dr. Peñaherrera, porque pide documentos para conceder las facultades extraordinarias; tonto D. Manuel A. Larrea, porque con su conducta mesurada, digna y altiva, ha sabido grangearse la estimación de los ecuatorianos, a despecho de locos que pretenden echar sombras sobre su ilustre personalidad; tonto, todo hombre honrado que no piensa como ellos. Y en medio de este *mare magnum* de tonteras, se destaca como pintoresco peñasco, el colosal y gigantesco talento de "El Diez de Agosto." *Tú solus bonus! Tú solus sapiens! Tú solus altissimus!* Ente infeliz, *gnosce te ipsum!*

El sábado pasado á las nueve de la mañana, Quito fué sorprendido con la noticia de la ineficaz e inconstitucional prisión del Sr. Dr. Modesto A. Peñaherrera, Diputado al último Congreso por la Provincia del Pichincha, catedrático de la Universidad Central y actual Consejero de Estado. En medio de numerosa escolta fué conducido á la Policía, de allí bajado al cuartel de Artillería y de este lugar, dos horas después, salía el benemérito ciudadano camino del confinamiento con dirección á quien sabe hasta ahora á dónde? ¿Por qué causa, por qué razón? A pesar del prolijo examen que se hizo de sus papeles en su estudio y en su casa, ni un solo dato, ni un resquicio se le encontró que justificara en algo tan escandalosa arbitrariedad; á no ser el hecho de haber sido uno de los pocos Diputados que en el Congreso hizo, consecuente con su conciencia y los principios liberales que profesa, oposición á las pretensiones del Gobierno; y ultimamente, el hecho de haber pedido en el Consejo de Estado, la nulidad de la memorable sesión en la cual aprovechando su ausencia y la de dos Consejeros mas, los doctores Luis F. Borja y Carlos Casares, invistiósele de facultades *omnipotentes* á la poderosa Magestá, su Señoría, el Ejecutivo que, dicho sea de paso, ni un solo día puede pasar sin ellas.

El altivo pueblo de Quito ha dado, una vez mas, prueba de sensates y cordura y de su adhesión á la causa del bien, acompañándole en número de más de seiscientas personas, hasta las goteras de la población, conduciéndole en triunfo, vivándole y dándole manifiestas pruebas de su simpatía; actos que por claros, disgustaron, sobremanera al Encargado del Poder, su alteza, Sr. Vice-presidente, quien, como siempre, sabe proceder.....energicamente.

A la una p. m. una comisión selecta de estudiantes, dirigióse al despacho Presidencial á solicitar con razones de gran peso, la libertad del amigo, del abnegado profesor, del patriota desinteresado; el señor Cueva recibiólos con exquisita cultura y perorólos con ese lenguaje que es para comerle á uno á besos, negándose á acceder á su solicitud; no sin antes reconocer públicamente los dotes y merecimientos que adornan al Dr. Peñaherrera.

A las dos de la tarde, el Consejo de

Estado, reunióse en la sala de sesiones, y los Consejeros, los eminentes juriconsultos Borja y Casares, formularon la proposición que se disolviera aquel honorable Cuerpo ó se ordenara el inmediato regreso del compañero, injustamente vejado. El Ejecutivo convino, por lo pronto, en ello *sub conditione* que se rindiera la fianza de \$1 4,000; fianza que al punto fué extendida por cuatro honorables caballeros de esta ciudad. Súpolo la familia del ultrajado, y se opuso tenazmente. Procedió muy bien. Obrar en sentido contrario, hubiera sido declararse delincuente. El asunto quedó suspenso hasta el lunes; día en el que no pudo reunirse el Consejo por falta de *quorum*; el martes se reunió, y como no se aprobara la moción, los señores Borja, Casares, Joaquín Jómez de la Torre y Franciso Game se separaron de hecho, acordando hacer saber á la Nación, por medio de un manifiesto, su correcto procedimiento. Así se portan los hombres honrados que no pueden resignarse á desempeñar el papel de los tiranuelos de arrabal.

El Dr. Peñaherrera soportará la pena que le ha impuesto la venganza impotente; pero ésta será un título mas al precio de sus concedidos.

El Dr. Peñaherrera ha luchado en la brecha hoy como ayer por implantar en la Patria un Gobierno liberal.

El Dr. Peñaherrera en los altos puestos que ha ocupado, no se ha valido de ellos para ejercitar pasiones rastreras, sobre todo, en provincias indifensas ¿no es verdad, Dr. Cueva?

El Dr. Peñaherrera en los momentos de prueba no ha renegado de sus principios ¿no es verdad, Dr. Peralta?

El Dr. Peñaherrera no ha pregonado en el exterior guerra á Alfaró ni ha dirigido cartas patrióticas á Gobernadores ¿no es verdad, Dr. Yerovi?

El Dr. Peñaherrera no fué opuesto á la revolución que trago á Alfaró de su ostracismo ¿no es verdad, Dr. Cárdenas?

El Dr. Peñaherrera contribuyó con plata y persona á la exaltación de los que hoy pretenden, *díque*, castigarlo ¿no es verdad, Sr. Gral. Arellano?

Lanzar al rostro crímenes y maldades á los que los cometen, no es un pecado, Figaro mío; de ahí que aquellos no pudiendo sufrir el dolor de los dardos que naturalmente les debe producir, revolcándose en vergonzosa sentina, apelen á los medios que la civilización y el progreso vedan por conquistarse laureles que presto se marchitan.

Una de las facultades extraordinarias previene que para confinar se tome el acuerdo del Consejo de Estado. ¿Así se respetan la Constitución y las leyes? ¿Así se cumplen las pomposas promesas del Manifiesto? ¿Así se implantan los principios liberales que á voz en cuello se pregonan? Y luego tendremos que callar, y luego por dar gusto á un escritor ecuatoriano, tendremos que decir que este Gobierno es *immaculado*, el mas liberal del mundo, el que está dando á la Patria las mas risueñas esperanzas; no pena de que liberalmente nos enneguen de senda horca desde lo alto de una torre, ó nos manden liberalmente, de la Patria, ó nos pongan liberalmente en el terraplén de durmientes para que sobre nuestros pecadores bultos pase el ferrocarril cuyos redentores trabajos comenzarán.... pronto. ¡Horribilísim!

También al Sr. General Sarasti se le ha exigido, bajo su palabra de honor, presentarse en esta Capital ante el Gobierno á responder sobre los cargos que éste le hiciera. Notable es la diferencia con que han sido tratados el Sr. Dr. Peñaherrera y el Sr. Sarasti. ¡Abenciones de su Majestad!

En la mañana de hoy han sido apresadas treinta personas, *díque*, por sospechosos, y por precaución, según lo afirmó el ex-conspirador, Dr. Yerovi. De desear sería que se les juzgase con arreglo á nuestras leyes y de acuerdo con la Constitución; pues de otro modo, se diría que solo se apela á tales medidas por satisfacer venganzas personales.

Se me quedaba en el tintero ponerle al corriente de un cuasi combate habido según boletín oficial que te lo remito, en la ciudad de Cuenca con la guarnición de aquella plaza y no se que fuerzas enemigas. Dió la casualidad que Manuel A. Franco, Comandante en Jefe de los ejércitos que operan sobre las provincias Cañar, Loja y Azuay, llegara, como siempre, muy tarde, tardísimo, cuando todo estaba terminado; á recorrer el campo y solo para firmar el parte que le dieron formulando; en el cual parte recomienda efusiva y agradecidamente al Sr. Dr. Coronel Gabriel Ulanri, el heroe de la jornada que tanta guerra le hizo en la memorabilísima Asamblea del 97. Se ha hospedado el Mariscal en casa de la Curia, desde donde está enviando *abrazos* y *benediciones apostólicas* á sus camaradas de agende y allende los Andes. ¡Valiente majadería!

Siento mucho cortar aquí el hilo de esta epístola y que me resten muchos punticos que tocar. Si te topas por ahí con el amigo Julio Thomas, Jefe de la Policía de Pezquiza, dile que me devuelva esa cartita tomada entre los papeles del Sr. Dr. Peñaherrera, dirigida á este señor desde Ambato. Nada tiene de sospechosa, nada de conspiradora, es casi familiar, y todo, sin casi, de confianza. La copia la conservo en mi pupitre, lo mismo que la de dos más que le dirigí de ese lugar, los cuales, si desca, las pondré también á su disposición, facultándole á la vez, para que las publique por la imprenta.

Si ésta te animares á contestarme, dirijete en sobre abierto, á fin de que las autoridades de por acá, celosísimas en el cumplimiento de sus deberes, se impongan de lo que chailen, y se convenzan de que en todo podremos pensar los *traidores*, *curuchupas*, *disidentes*, *gondules*, *panatlas*, etc., etc., como donosamente han dado en llamarnos los *ilustrados radicalísimos* del Gobierno, menos en *tirotes* y *miferías*. Ni nos gusta meternos en las once varas del camino, ni está nuestro ánimo para tanto....

Esto vá largo, y tengo frío. Hasta otra ocasión.

Tu Capellán.

FRAY GERUNDIO.

GRADO.—Complacidos felicitamos al Sr. D. Gabriel Baca M. por el lucido grado de Licenciado en Jurisprudencia, rendido el día de ayer. De esperarse era este resultado, conocidos como son el talento y aplicación del querido amigo.